



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
2 de abril de 2007
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2007

11 a 22 de junio de 2007

Tema 15 del programa provisional

UNFPA – Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Proyecto de documento sobre el programa para Bhután

Asistencia propuesta del UNFPA: 5 millones de dólares: 4 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 1 millón de dólares mediante modalidades de cofinanciación y otras modalidades, incluso recursos ordinarios

Duración del programa: Cinco años (2008-2012)

Ciclo de asistencia: Quinto

Categoría según la decisión 2000/19: A

Asistencia propuesta por esfera básica de programación

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud reproductiva	2,75	1	3,75
Población y desarrollo	1,00	–	1,00
Asistencia y coordinación del programa	0,25	–	0,25
Total	4,00	1	5,00



I. Análisis de la situación

1. Bhután tiene 635.000 habitantes y una superficie aproximada de 38.000 kilómetros cuadrados. El 32% de la población vive por debajo de la línea de pobreza. La edad mediana de la población es de 22,3 años. La tasa global de fecundidad es de 2,6 hijos por mujer, mientras que la tasa de mortalidad infantil es de 40,1 defunciones por cada 1.000 nacidos vivos (2005). La tasa de mortalidad materna es de 255 defunciones por cada 100.000 nacidos vivos (2000). En consecuencia, es de importancia capital el cumplimiento de los indicadores del objetivo de desarrollo del Milenio relativo a la salud materna. La fragilidad de la economía, la geografía accidentada y la dispersión de los asentamientos complican la situación.

2. El Ministerio de Salud promueve un enfoque integrado en relación con los servicios de salud reproductiva, que se prestan con carácter gratuito. Más del 90% de la población tiene a su disposición servicios primarios de salud. La tasa de uso de anticonceptivos entre las mujeres casadas en edad de procreación aumentó de un 18,8% en 1994 a un 30% en 2000. El 51% de los partos se desarrolló con asistencia de personal sanitario, proporción tres veces superior a la registrada en 1990. No obstante, el equipamiento deficiente de las instalaciones sanitarias, la falta de profesionales capacitados y el carácter accidentado de la orografía entorpecen el acceso a la atención obstétrica de urgencia.

3. Entre los adolescentes son habituales los matrimonios a edades tempranas, los embarazos precoces, la escasa utilización de anticonceptivos y las enfermedades de transmisión sexual. Aunque los actuales servicios de salud reproductiva van fundamentalmente dirigidos a las parejas casadas, los jóvenes que no están casados también tienen servicios a su disposición. El Ministerio de Educación hace llegar a los jóvenes información sobre salud sexual y reproductiva por medios educativos de carácter oficial y oficioso. En los últimos años el Ministerio ha empezado a impartir preparación para la vida cotidiana.

4. Con 101 casos de VIH notificados, Bhután está clasificado como país de prevalencia baja. No obstante, se dan factores de riesgo de orden social o conductual que podrían desencadenar una epidemia de VIH. Resultan especialmente preocupantes los altos índices de infecciones de transmisión sexual. Debe intensificarse la respuesta nacional a esta amenaza, sobre todo por lo que se refiere a la sensibilización y la prevención.

5. La igualdad de género es motivo de preocupación en Bhután. Aunque las mujeres no son objeto de una discriminación manifiesta, existen disparidades entre los géneros, especialmente en lo que respecta a las oportunidades económicas y a la adopción de decisiones. Sólo un 26% de los funcionarios públicos son mujeres. Las disparidades en las tasas de matrícula de niños y de niñas han desaparecido en gran medida en el ciclo primario, pero persisten en los niveles básico e intermedio del ciclo secundario y son acusadas en el nivel superior del ciclo secundario y en la enseñanza superior. Cada vez se tienen más indicios de violencia perpetrada contra mujeres. Aunque se ha empezado a fomentar la capacidad de los funcionarios sanitarios y los encargados de hacer cumplir la ley para hacer frente a la violencia de género, se precisan más esfuerzos, especialmente en el sector de la salud.

6. Persisten deficiencias notables en cuanto a la capacidad de análisis e investigación de políticas en el ámbito de la población y el desarrollo sostenible. Estas deficiencias limitan la utilización de datos para formular planes y políticas.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

7. El UNFPA lleva casi dos decenios apoyando los esfuerzos del Gobierno por alcanzar un desarrollo sostenible. Los programas primero y segundo para el país fortalecieron la infraestructura mediante la creación de a) dependencias de salud básica; b) centros de salud maternoinfantil; c) un instituto nacional de salud familiar; y d) un almacén de medicamentos y equipo. Con los programas tercero y cuarto para el país aumentaron el acceso a la planificación familiar, el número de parteras capacitadas y la atención obstétrica de urgencia y se proporcionaron suministros y equipo de salud reproductiva.

8. El UNFPA prestó apoyo técnico y financiero al censo de población y vivienda de 2005, que contribuye a la planificación del desarrollo nacional y local basada en pruebas y a la formulación de políticas sobre el particular. El UNFPA ayuda a fomentar la capacidad nacional de reunión y análisis de datos estadísticos.

III. Programa propuesto

9. El quinto programa para el país parte de las conclusiones de la evaluación común para el país efectuada en 2006 y se ajusta a las prioridades y resultados del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2008-2012 y del décimo plan nacional de desarrollo. El programa consta de dos componentes: a) salud reproductiva; y b) población y desarrollo. Incorporará la perspectiva de género en uno y otro, haciendo especial hincapié en: a) la participación del hombre en la salud reproductiva; b) la violencia de género; y c) la reunión y utilización de datos desglosados por sexo.

Componente de salud reproductiva

10. El componente de salud reproductiva persigue dos resultados: a) mayor utilización por las mujeres, los adolescentes y los hombres de servicios de salud reproductiva de calidad e información conexas; y b) mejor acceso de los jóvenes a la preparación para la vida cotidiana en el marco de un enfoque plurisectorial orientado a la salud y el desarrollo de la juventud. Este componente del programa contribuye a las prioridades nacionales para el sector de la salud indicadas en el décimo plan quinquenal y a los resultados en materia de salud y educación previstos en el MANUD.

11. *Producto 1: Fortalecimiento de la capacidad nacional de prestar servicios de salud reproductiva completos y de calidad.* Las principales iniciativas son: a) fortalecimiento de los mecanismos nacionales y subnacionales de control de calidad para mejorar los servicios de salud reproductiva; b) aumento de la capacidad nacional de prestación de atención por personal especializado mediante el fortalecimiento de la capacitación en obstetricia, antes del empleo y durante el mismo; c) elaboración de un plan para garantizar la seguridad de los suministros de salud reproductiva; y d) preparación de servicios consonantes con las nuevas cuestiones surgidas en el ámbito de la salud reproductiva, como la morbilidad reproductiva, la violencia de género y la salud reproductiva en la adolescencia. Para obtener este producto, el UNFPA colaborará con el Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

12. *Producto 2: Mayor oferta de servicios de salud materna y neonatal de calidad en determinados distritos.* Este producto se centrará en la mejora de la calidad y la gama de la atención de salud materna y neonatal. Contribuirá al objetivo nacional de garantizar que la totalidad de los partos tiene lugar en instalaciones sanitarias y al resultado del MANUD en el ámbito de la salud. Para obtener el producto: a) se modernizarán las dependencias de salud básica para prestar servicios de atención obstétrica de urgencia y de salud neonatal; b) se aumentará el número de parteras capacitadas disponibles; c) se mejorarán la disponibilidad y la calidad de los servicios de planificación familiar para prevenir los embarazos no deseados, en particular durante el puerperio; d) se dispensará atención completa con posterioridad a un aborto; e) se fortalecerán las auditorías de la mortalidad materna y neonatal a escala institucional y comunitaria; y f) se fomentará la capacidad del grupo de trabajo plurisectorial sobre salud para mejorar la utilización de las instalaciones de atención sanitaria, incluido el apoyo a actividades de preparación no académica de adultos. El UNFPA y el Gobierno colaborarán con el UNICEF en la obtención de este producto.

13. *Producto 3: Mejora de la capacidad de las instituciones y los profesionales de la salud de responder a la violencia de género.* Las principales iniciativas son: a) fortalecimiento de la capacidad de las principales instituciones y organizaciones no gubernamentales, en particular la capacidad de los profesionales de la salud de detectar, notificar y gestionar los casos de violencia de género; y b) fomento de la capacidad técnica de los profesionales de la salud en colaboración con el Real Instituto de Ciencias de la Salud. El UNFPA y el Gobierno colaborarán con la Comisión Nacional de la Mujer y la Infancia, el UNICEF y la OMS en la obtención de este producto.

14. *Producto 4: Mejora del acceso a información y servicios sobre el VIH/SIDA mediante actividades de promoción de alto nivel.* En virtud de este producto el UNFPA prestará apoyo a elementos del plan estratégico plurisectorial de lucha contra el VIH/SIDA a escala nacional. Las principales iniciativas son: a) promoción de alto nivel; y b) fortalecimiento de la capacidad del grupo de trabajo plurisectorial facilitando información, educación y material de comunicación sobre el VIH/SIDA. El UNICEF, la OMS y el Banco Mundial colaborarán con el UNFPA en la obtención de este producto.

15. *Producto 5: Mejora de la capacidad nacional de aumentar la oferta de cursos y servicios de calidad sobre salud reproductiva dirigidos a adolescentes.* Las principales iniciativas, que estarán centradas en la salud sexual y reproductiva, se ajustarán al plan nacional de mejora de la salud y el desarrollo de los jóvenes y adolescentes. Las iniciativas serán: a) aumento de la capacidad técnica de los directores del programa de aplicar el plan y supervisarlos; b) mejora de la educación sobre salud sexual y reproductiva orientada a la preparación para la vida cotidiana de los adolescentes, en particular la prevención del VIH/SIDA, incluyendo esta información en los planes de estudio de las escuelas secundarias; y c) ampliación a entornos no académicos de la educación sobre salud sexual y reproductiva orientada a la preparación para la vida cotidiana. El UNFPA colaborará con el UNICEF en la obtención de este producto.

Componente de población y desarrollo

16. El resultado previsto para el componente de población y desarrollo es una mayor disponibilidad y utilización de datos estadísticos desglosados con fines de elaboración de políticas, estrategias y programas y de su aplicación a escala nacional, subnacional y sectorial. Este producto contribuye a la consecución del resultado de generación de ingresos y empleo previsto en el MANUD.

17. *Producto 1: Mejora de la capacidad nacional, a escala central y local, de reunir, analizar y utilizar datos estadísticos oportunos, fidedignos y desglosados.* El programa facilitará asistencia técnica para mejorar la utilización de los datos disponibles con fines de formulación de políticas y estrategias y contribuirá a la reunión de los datos que faltan. El UNFPA promoverá la utilización de datos del censo de población y vivienda de 2005 para determinar la distribución geográfica de la pobreza y los vínculos entre la población y el medio ambiente. También ayudará a fortalecer el sistema de gestión de la información sobre la salud fomentando la coherencia de los datos procedentes de diversas fuentes. El programa también mejorará la reunión de datos sobre violencia de género mediante encuestas y mediante el sistema de gestión de la información sobre la salud.

18. *Producto 2: Fortalecimiento de la capacidad nacional de promover los estudios sobre población y desarrollo.* Este producto se plasmará prestando apoyo institucional al Centro Sherubtse de Estudios Superiores de la Real Universidad de Bhután para que prepare y aplique planes de estudio sobre población y desarrollo en el marco de un programa de licenciatura. El programa también prestará apoyo al personal de la Oficina Nacional de Estadística que cursa estudios de maestría en demografía y organizará cursos breves de formación en temas relacionados con la población y el desarrollo.

IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa

19. El UNFPA y el Gobierno se encargarán de la ejecución, el seguimiento y la evaluación del programa para el país en el contexto del MANUD 2008-2012. El seguimiento y la evaluación del programa para el país obedecerán a las directrices del UNFPA, que exigen la celebración periódica de reuniones de los directores de los proyectos y visitas de seguimiento sobre el terreno, así como el control cualitativo y cuantitativo de los resultados. El examen anual del programa para el país suministrará información para el examen anual del MANUD y garantizará que las contribuciones del UNFPA sigan siendo eficaces y pertinentes.

20. El programa para el país será objeto de ejecución nacional y se ajustará a los procesos nacionales de planificación y presupuestación. El Departamento de Cooperación y Gestión de la Deuda del Ministerio de Hacienda será el organismo público rector. Se encargará, en colaboración con el UNFPA, de coordinar y seguir de cerca el programa para el país y dirigirá los exámenes anuales del programa. Los directores del programa se encargarán de celebrar reuniones trimestrales o semestrales para seguir de cerca los progresos alcanzados, resolver los problemas surgidos y aprovechar al máximo las sinergias entre los distintos proyectos de cada componente del programa.

21. El UNFPA fortalecerá la programación conjunta y los programas conjuntos en aspectos como la capacitación en gestión basada en los resultados, la aplicación de un enfoque armonizado para la transferencia de efectivo y la salud materna y la prevención del VIH/SIDA entre los jóvenes. El UNFPA también prestará apoyo al plan de acción conjunto del programa para el país y participará en la labor de seguimiento y evaluación del MANUD. Empleará fondos colectivos para financiar actividades llevadas a cabo en el marco de programas conjuntos.

22. El director del UNFPA para Bhután, que reside en Nueva Delhi (India), tiene la responsabilidad general del programa del UNFPA en Bhután. La oficina del UNFPA en Bhután se compone de un representante auxiliar, un funcionario nacional del programa y varios funcionarios de apoyo. Se reservarán fondos del programa para financiar un puesto nacional para el programa y un puesto de apoyo. El UNFPA contratará el personal nacional para proyectos que sea preciso. Prestarán asistencia técnica el equipo del UNFPA de servicios técnicos a los países con sede en Katmandú (Nepal), la División de Asia y el Pacífico del UNFPA y la División de Apoyo Técnico del UNFPA, junto con consultores nacionales e internacionales.

Marco de resultados y recursos para Bhután

Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Asociados	Recursos indicativos por componente del programa
Prioridad nacional: Mejorar las posibilidades de acceso, la calidad y la sostenibilidad del sistema de atención sanitaria				
Resultado del MANUD: Aumentar para 2012 el acceso a servicios sanitarios de calidad y su utilización, prestando especial atención a la salud reproductiva, la salud y la nutrición maternoinfantiles, el VIH/SIDA, la tuberculosis, el paludismo y otras enfermedades no transmisibles				
Resultado del MANUD: Mejorar para 2012 el acceso a una educación de calidad para todos promoviendo la igualdad de género y prestando especial atención a las poblaciones de difícil acceso				
Salud reproductiva	<p>Resultado: Mayor utilización por las mujeres, los adolescentes y los hombres de servicios de salud reproductiva de calidad e información conexa</p> <p>Indicadores del resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de uso de anticonceptivos • Porcentaje de partos atendidos por personal sanitario especializado • Se atienden las necesidades de atención obstétrica de urgencia • Porcentaje de partos que tienen lugar en centros sanitarios • Porcentaje de grupos de comportamiento de alto riesgo que notifican haber utilizado preservativo en su último encuentro sexual • Porcentaje de <i>geogs</i> (aldeas) que tienen en funcionamiento un grupo de trabajo plurisectorial sobre salud 	<p>Producto 1: Fortalecimiento de la capacidad nacional de prestar servicios de salud reproductiva completos y de calidad</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de instalaciones que cumplen las normas de salud reproductiva • Preparación y aplicación de un plan global de fortalecimiento de la capacidad nacional de prestar atención sanitaria especializada • Tipo de servicios de salud reproductiva que se examinan y se ofrecen <p>Producto 2: Mayor oferta de servicios de calidad de salud materna y neonatal en determinados distritos</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de dependencias de salud básica con capacidad para dispensar atención obstétrica básica • Porcentaje de instalaciones sanitarias de distrito que efectúan auditorías de la mortalidad materna y neonatal • Número de instalaciones que ofrecen por los menos tres métodos de planificación familiar • Porcentaje de <i>geogs</i> (aldeas) que tienen en funcionamiento un grupo de trabajo plurisectorial sobre salud <p>Producto 3: Mejora de la capacidad de las instituciones y los profesionales de la salud de responder a la violencia de género</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número y porcentaje de organismos oficiales destacados y ONG capacitados en materia de violencia de género 	<p>Ministerio de Salud y sus homólogos en los distritos</p> <p>Grupo de trabajo plurisectorial sobre salud; Comisión Nacional de la Mujer y la Infancia</p> <p>UNICEF; OMS; DANIDA; Banco Mundial</p> <p>ONG</p>	<p>3.750.000 dólares (2.750.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios y 1 millón con cargo a otros recursos)</p>

Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Asociados	Recursos indicativos por componente del programa
	<p>Resultado: Mejor acceso de los jóvenes a la preparación para la vida cotidiana en el marco de un enfoque plurisectorial orientado a la salud y el desarrollo de la juventud</p> <p>Indicadores del resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años de edad que saben nombrar correctamente tres maneras de prevenir el VIH • Porcentaje de escuelas y centros de enseñanza no académica que imparten educación sobre salud sexual y reproductiva orientada a la preparación para la vida cotidiana 	<ul style="list-style-type: none"> • Interesados especializados en elaborar una respuesta plurisectorial a la violencia de género • Porcentaje de profesionales de la salud y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley con capacidad para identificar y gestionar casos de violencia de género • Número de instalaciones que ofrecen servicios de lucha contra la violencia de género <p>Producto 4: Mejora del acceso a información y servicios sobre el VIH/SIDA mediante actividades de promoción de alto nivel</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de aldeas en que han mejorado los conocimientos sobre prevención del VIH/SIDA • Porcentaje de grupos de comportamiento de alto riesgo que han recibido información y servicios <p>Producto 5: Mejora de la capacidad nacional de aumentar la oferta de cursos y servicios de calidad sobre salud reproductiva dirigidos a adolescentes</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de la educación sobre salud sexual y reproductiva orientada a la preparación para la vida cotidiana en los planes de estudio de las escuelas • Número de instructores de docentes con capacitación en el nuevo plan de estudios • Porcentaje del profesorado con capacitación en el nuevo plan de estudios • Instructores de sus propios compañeros e instructores no académicos capacitados para impartir educación sobre salud sexual y reproductiva orientada a la preparación para la vida cotidiana y prestar asesoramiento al respecto 	<p>Ministerio de Educación y sus homólogos en los distritos</p> <p>UNICEF</p>	

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
Prioridad nacional: Reducir la pobreza a la mitad para 2013				
Resultado del MANUD: Aumentar para 2012 en determinadas zonas pobres las oportunidades de generación de ingresos y empleo				
Población y desarrollo	<p>Resultado: Mayor disponibilidad y utilización de datos estadísticos desglosados con fines de elaboración de políticas, estrategias y programas y de su aplicación a escala nacional, subnacional y sectorial</p> <p>Indicadores del resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor porcentaje de políticas nacionales, subnacionales y sectoriales que tienen en cuenta variables demográficas • Mayor disponibilidad de datos desglosados por zona geográfica, sexo y edad • Fortalecimiento de la capacidad nacional en el ámbito de la población y el desarrollo 	<p>Producto 1: Mejora de la capacidad nacional, a escala central y local, de reunir, analizar y utilizar datos estadísticos oportunos, fidedignos y desglosados</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejor utilización de los datos demográficos, en particular los procedentes del censo de población y vivienda de 2005 • Fortalecimiento de la capacidad nacional de determinación de la distribución geográfica de la pobreza • Mejora de la calidad de los datos del sistema de gestión de la información sobre la salud • Mayor disponibilidad de datos fidedignos sobre violencia de género • Mayor coherencia entre los indicadores estadísticos sobre población procedentes de distintas fuentes <p>Producto 2: Fortalecimiento de la capacidad nacional de promover los estudios sobre población y desarrollo</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de estudios sobre población y desarrollo en el marco de un programa de licenciatura impartido en el Centro Sherubtse de Estudios Superiores • Fortalecimiento de la capacidad de análisis y difusión de datos del personal de la Oficina Nacional de Estadística • Determinación de los vínculos entre población, desarrollo y medio ambiente 	<p>Destacados ministerios públicos e instituciones nacionales de ámbito central y local</p> <p>Organizaciones de las Naciones Unidas y varios donantes</p>	<p>1 millón de dólares con cargo a los recursos ordinarios</p> <hr/> <p>Total para la asistencia y coordinación del programa: 250.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios</p>